



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Feria del Libro de Río Colorado es organizada por la Biblioteca Popular y Centro Cultural, "Domingo F. Sarmiento", y la Agrupación por el Arte de esta ciudad. Es la quinta (V) vez consecutiva, desde el año 2007, que esta feria se realiza entre los meses de mayo y junio.

En esta oportunidad la V Feria del Libro y Encuentro de Escritores de la Región (V FERIA L.E.E.R.) se realizará concretamente los días 1,2 y 3 de junio de 2012. Las entidades organizadoras elevaron un pedido para que sea declarada en forma permanente como "Feria de interés cultural, educativo, social y comunitario", y, de este modo, pasa a integrar el calendario de eventos culturales de nuestra provincia.

La feria ya forma parte del quehacer cultural, social y comunitario de Río Colorado, la ciudad ya no podría ser la misma sin ella. El Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Escuela n° 18, de la ciudad de Río Colorado, es el sitio convocante que brinda el marco apropiado para que escritores, libros y lectores se reencuentren en un amplio espacio de intercambio, reconocimiento y valores.

La feria es vehículo atractivo de gran cantidad de público visitante, conformado por lectores, expositores, escritores, estudiantes, vecinos y visitantes de la zona, y también cuenta con la presencia de invitados especiales a dictan conferencias, presentan libros, etc.

Los objetivos inmediatos se ven casi siempre superados por imperio de las circunstancias, después de cada Feria algo distinto queda en el espíritu de los organizadores y en la experiencia de los participantes.

Las metas que se persiguen son las siguientes:

- Promover el gusto por la lectura de públicos diversos.
- Difusión de obras de escritores conocidos e inéditos, especialmente patagónicos.
- Incentivar la participación, la imaginación y la expresión artística de niños y adolescentes a través de la lectura.
- Crear un espacio de acercamiento y reflexión entre escritores y público.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Interactuar con otras instituciones, garantizándoles un espacio para la difusión de sus actividades.
- Insertar la Biblioteca en la comunidad.
- Contribuir al desarrollo comunitario, fomentando el diálogo, la comunicación y el intercambio.
- Estimular y ejercitar el hábito de escuchar.
- Promover la expresión plástica como herramienta para plasmar sus emociones a partir de la lectura y la creatividad.

La tan mentada globalización nos lleva a un mundo multicultural, pluricultural y multiétnico, donde distintas, variadas e infinitas expresiones culturales, se manifiestan de formas y maneras diferentes, pero con propósitos e intenciones casi comunes: la libre expresión y la creatividad sin límites. Consideramos que esta Feria del Libro de Río Colorado es el mejor espacio para alcanzar estos objetivos.

Por ello:

Autora: Irma Banega.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés cultural, educativo, social y comunitario permanente a la "V Feria del Libro y Encuentro de Escritores de la Región" (L.E.E.R.), que se llevará a cabo en el SUM de la Escuela Primaria n° 18 con la realización de exposiciones de libros, muestras, stand de instituciones y organismos culturales, editoriales y librerías, artistas, artesanos, talleres para adolescentes, niños y espectáculos musicales durante los días 1, 2 y 3 de junio de 2012 en la ciudad de Río Colorado.

Artículo 2°.- Solicita a la Subsecretaría de Cultura de Río Negro que dicha feria pase a formar parte del calendario de eventos culturales de la provincia.

Artículo 3°.- De forma.